

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.



La Excma. Sra. Doña Dolores Barnuevo Ramirez

VIUDA DE FONTES

Falleció en Infantes (Ciudad-Real) el 18 de Febrero de 1921, a los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CÁMARA AGRICOLA PROVINCIAL

Vinos, aceite y langosta

SESION DEL DIA 18

Señores asistentes.

- D. Enrique Sánchez Cantalejo, Presidente.
- Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño.
- Excmo. Sr. D. José Medrano.
- Excmo. Sr. Conde de la Cañada.
- D. Francisco García Pinilla.
- D. José González Elípe.
- D. Felipe Velasco.
- D. Fernando Acosta Rico.
- D. Ramón Orozco.
- D. Angel Pérez Molina.
- D. Diego Martín.
- D. Sixto Lozano.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Cantalejo, y con asistencia de los señores vocales antes expresados previa convocatoria al efecto, se abrió la sesión de este día a las once de la mañana leída el acta de la anterior fué aprobada unánimemente.

Per el señor presidente se dió cuenta del objeto de la reunión que abarca los siguientes extremos:

Conveniencia de solicitar de los Poderes públicos medidas de protección para continuar la baja inquietante de los trigos. Necesidad e no de que se permita la exportación del aceite con arreglo a lo solicitado por las provincias productoras. Necesidad de resarbar del Gobierno soluciones rápidas para conjurar la crisis de nuestra viticultura, y por último, plaga de langosta.

Trigos y harinas.

Abierta por el señor presidente discusión sobre el tema hace uso de la palabra el Sr. González Elípe, para llamar la atención de la Cámara sobre la gran importancia de este problema, que tan directamente afecta a los intereses agrícolas de la Nación seriamente amenazados por la brusca baja del trigo, y completa paralización del mercado, que puede ser la ruina de muchos productores. Desea que saigan soluciones prácticas para elevarlas al Gobierno, y se estudie el asunto con cariño y desinterés.

El Excmo. Sr. Conde de la Cañada, después de lamentarse como agricultor del giro que ha tomado el problema trigo en España opina que hemos llegado a este estado de cosas por la codicia de los mismos Agricultores (y no se refiere a los de esta Provincia), que en general han vendido sus trigos a precios razonables) que han sido ellos mismos los acaparadores del cereal no queriendo vender sus granos a precios tan remuneradores como los de 28 y 30 penetas

fanega, con lo que han dado lugar a que el Gobierno, obrado muy cuerdamente para evitar ese abuso, hiciera compras muy superiores a nuestras necesidades, por cuya causa ha venido la baja, tan caorme que hoy lamentamos. Aplando la última disposición del Gobierno de dedicar su Stok de trigo a regular el precio, pues de esa forma subirá lo que debe subir, y todos deseamos que suba para que los Agricultores ganen lo que es justo, pero nada más. Expono su opinión de que la Cámara debe solicitar del Gobierno que al vender el trigo adquirido, lo haga siempre a precios de coste, sin pagar diferencias, que pagamos todos los Españoles, y de esta forma queda regulado el precio a que deba vender los Agricultores, y que a su juicio es remunerador. Por último pide que se recomiende al Gobierno, que durante los meses de Junio, Julio y Agosto, no realice ventas de trigo, o las regularice de tal forma, que no proveque una baja en el valor del producto, que sería ficticia, porque en esa época, el modesto Agricultor, que carece de reservas, se vé obligado a vender el trigo y no es justo que lo haga en estas condiciones de inferioridad, mientras que los ricos que pueden esperar buenos precios aprovechando momentos de alza en las fluctuaciones naturales del mercado obtengan beneficios, a que no puede aspirar el pobre.

Interviene en la discusión los señores Orozco, Medrano, Cantalejo, y otros de acuerdo con lo propuesto por el señor conde de una moción, felicitándole al Gobierno por su actuación en este asunto y trasladando los acuerdos adoptados por la Cámara de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Conde de la Cañada.

Acetles.

D. Sixto Lozano hace uso de la palabra para demostrar la conveniencia de solicitar del Gobierno la exportación del aceite nacional después de cubiertas nuestras necesidades. Dice que para España, esta es una cuestión de la mayor importancia si hemos de sostener nuestros mercados de América, que hemos conquistado con gran trabajo, y que antes estaban en manos de franceses e italianos, al punto de que nuestros aceites para poderse vender en los Estados Unidos, había que ponerles marca italiana, o llevarlos a Marsella para que hicieran sus coupages. Hoy vendemos en toda América estos aceites con marca española, y como son tan buenos como

los mejores extranjeros, nos los pagan muy bien. Pero si dejamos de servir los pedidos, esos mercados, necesariamente han de perderse, y volverán a manos de franceses e italianos.

El Sr. Medrano abunda en la misma opinión de D. Sixto Lozano, y dice, que dado el precio que tienen los jornales de continuar la baja del aceite por consecuencia de la falta de exportación, este negocio será ruinoso, y habrá que abandonararlo. Opina que se debe de hacer una Estadística verdad de nuestras existencias; calcular el consumo, y asegurarlo a precio bajo, pero que no se pierda dinero, y exportar el sobrante.

El Sr. Cantalejo opina, que es muy razonable lo manifestado por los señores Medrano y Lozano, pero que por la práctica de otros años, teme que no obstante la abundante cosecha obtenida, tan pronto como se decreta la exportación vendrá una alza considerable, y esto hay que evitarlo.

El Sr. Conde de la Cañada, dice que abundando en la misma opinión del Sr. Cantalejo, teme mucho a la exportación, y aún cuando la considera justa precisa que antes de adoptarse, debe el Gobierno decir al país, qué medidas piensa tomar para que no pueda subir el precio en el mercado durante todo el año, y que si estas medidas nos convencen por su eficacia, entonces, que salga todo el sobrante, y que obtengan con él todo el beneficio que puedan los olivares.

El Sr. Orozco opina, que ante todo y sobre todo, precisa abastecer el mercado, y asegurar su abastecimiento durante todo el año, a un precio lo más bajo posible, pero no tanto que pierda el Olivarero. En cuanto al sobrante, que existe en abundancia, hay que exportarlo sin ningún género de duda y el tiempo que transcurra en adoptarse esa determinación, creará una situación imposible de sostener; sobre todo a los modestos olivares, que no disponiendo de numerario, se ven obligados a venderlos a precios ruinosos, acaso haciéndole el negocio a los acaparadores.

El Sr. Pérez Molina, se extraña de la afirmación hecha por algunos señores, de que el aceite, está tan barato, cuando en esta capital se está vendiendo a 25 penetas arroba. Le contesta el Sr. Lozano que no tiene inconveniente en facilitar todo el que se le pida a 20 penetas, y que si sucede lo que el Sr. Pérez Molina asegura (y que no duda) será debido a otras causas, pero que el precio del aceite, en los puntos productores es

inferior a 20 penetas, no viendo la razón para que en la capital se venda a 25.

El Sr. Orozco dice, que es cierto lo manifestado por el Sr. Lozano, asegura que en su tierra provincia de Jaén está a 17 penetas y no hay quien lo solicite.

El Sr. Pinilla propone que se fije un precio máximo de 20 penetas por arroba de aceite, para el consumo nacional y que se exporte el sobrante.

El señor presidente hace el resumen, y se acuerda proponer al Gobierno, que una vez dictadas las medidas, que aseguren el abastecimiento del mercado nacional, durante todo el año a un precio, que no exceda de 20 penetas, se debe de autorizar la exportación del sobrante.

Vinos.

Don José Medrano hace uso de la palabra, y manifiesta que a su juicio, la grave crisis vinícola, por que atravesamos es debida, de una parte, a la dificultad de exportar vinos a Francia y a Suiza, por consecuencia de los enormes derechos arancelarios acordados recientemente por aquellos Gobiernos para la introducción de nuestros caldos; y de otra a la imposibilidad de transportarlos, aún cuando los solicitaran, por falta de material ferroviario. Se da el caso de que no podemos abastecer, siquiera el mercado interior, y cita el de un cosechero de Carrión, que ha perdido la venta en Madrid de 12.000 arrobas de vino, por que no ha podido facturarlas. En tanto no se resuelva el problema de los transportes, será inútil todo lo demás por que de nada servirían que nos pidieran toda la cosecha, si no se la podemos mandar.

tos puedan exportarse, sin tan enormes gravámenes, estableciendo para las Naciones compradoras las naturales compensaciones.

Langosta

El Sr. García Pinilla, manifestó su opinión de que la Cámara Agrícola debía, en representación de las Juntas locales, proceder a la adquisición de los insecticidas que precisen para la próxima campaña, de Primavera, con lo que se obtendría una ventaja indudable a causa de ser muchos los Pueblos que tienen que adquirir estos elementos, y por tanto de gran importancia, la partida que se adquiere, con lo que se puede obtener una notable economía en los precios. El Sr. Presidente manifiesta, que tan acertada le parece la idea del señor Pinilla, que él, anticipándose a ello, hace unos días escribió una carta a los señores Presidentes de las Juntas de Plagas, en este sentido, no habiendo aún recibido las contestaciones.

Por último se acordó, que una comisión, integrada por el Sr. Presidente de la Cámara el Sr. Marqués de Treviño, el Sr. Medrano, y el Sr. Ingeniero Secretario, se trasladan inmediatamente a Madrid para gestionar del Gobierno el envío del material de extinción contra la langosta, y darle cuenta de los acuerdos adoptados en esta Sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión.

Una perla de la Iglesia en el Siglo XIX

¿Quiéren las madres de familia y las esposas cristianas convertir su hogar en un verdadero paraíso?

Lean la vida de la Beata Ana María Taigi, madre de familia y Terciaría Trinitaria, a la que Su Santidad Benedicto XV acaba de proclamar modelo de esposas y de madres.

Hermoso libro de propaganda para sacerdotes, religiosos, Marías del Sagrado y para todos cuantos se interesan por la restauración cristiana de la familia.

De venta en todas las Librerías Religiosas y en los Conventos de la Orden Trinitaria.

Precio 0'50 penetas.

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO ESTOMOTÓLOGO
(Enfermedades de la boca)

MEJORA, NÚM. 10.

En Valdepeñas consulta gratuita en el Hospital los domingos de 9 a 11 de la mañana.

CLINICA DENTAL

del
Doctor Lago

Médico-Odontólogo del Primer Regimiento de Artillería Pesada.

Calle de Calatrava, núm. 4.

Consulta en Puertollano, domingos y lunes, calle Calzada 4 y 6.

Interviene el Sr. González Elípe, manifestándose de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Medrano, y cita numerosos casos de Manzanares, por los que se deduce que no es posible pensar en resolver este problema, si no se regularizan los transportes, ante todo y sobre todo. Pero al mismo tiempo hay que tomar rápidas medidas para asegurar la exportación, ya que el consumo nacional es insignificante para las existencias de que se dispone.

Se acuerda proponer al Gobierno, que con la rapidez, que el caso requiere ven la manera de llegar a la completa regularización del tráfico, y sea posible normalizar la salida de nuestros vinos, y que prosiga sus gestiones para que es-

El sorteo de ayer

Relación de «equitos» y números que obtuvieron en el sorteo de ayer:

Andrés Ruiz Archa 1, Domingo Espinosa Martia 2, Bautista Reinos Lopez 3, Presvinto Bellón Estrada, 4, Joaquín Díaz García 5, José Galán Gutiérrez 6, Luciano Herrera Martia 7, Raimundo Barco Perca 8, José Antonio Benito Casado 9, Luis Carretero Rubio 10, Castor Rodríguez 11, Obdulio Ranz Reinaide 12, Pedro Hernesto Santillán González 13, Epifanio García Muñoz Sobrino 14, Bernardo Scvillano Sevillano 15, Bernardino García Simón 16, José Ruiz Delgado 17, Nicomedes Sanchez Sanchez 18, Germán Galiado Rodríguez 19.

Ruperto Lorenzo Quiatero 20, Victoriano de la Torre Plada 21, Eladio Peblete Simanca 22, Varelano Merga Rico 23, Antonio Muñoz Giménez 24, Leocadio del Alamo Camarero 25, José Verdejo Saavedra 26, Inocencio Coello Díaz 27, Eduardo Gómez Pardo 28, Rafael Moraleda García 29, Alfonso Terrón Ruiz 30, Manuel López Huertas 31, Ramón Alba Díaz 32, Cipriano Molina Guijterre 33 Pedro García Hidalgo 34, Paulino Bueno Pérez 35, Rafael Gómez Berros 36, Atileso Sánchez González 37, Ramón Delgado Pérez de Madrid 38, Quiterio García Guijterre 39, José María Sánchez Izquierdo 40, Policarpo Saavedra Galiana 41, Manuel Más Alfonso 42.

Federico García Ortega 43, Elias Tomás Romero Lara 44, Ramón Moreno Herrera 45, Gregorio Ruiz Barreras 46, Narciso Sánchez 47, Juan José González Zorca 48, Antonio Velasco Sánchez 49, José Nuño García 50, Pedro Aleccor Naranjo 51, Clemente Torres Pérez 52, Cruz Urbano Alvarez Martia 53, Eduardo González Ortega 54, Basilio Montaroso Espadas 55, Valentia Collado Tapiader 56, Juan López Talavera 57, Braulio Placido Marchaña Gomez Rico 58, Pablo Gómez Sobrino 59, Raimundo Díaz Cárdenas 60, Obdulio Merino Fernández 61, Rafael Muñoz Martia 62, Rafael Romero Martín 63, Benito Hernández López 64, Tomás Artilleras Patón 65.

Santiago Sánchez Castillo 66, Fermán Ruiz Esposito 67, Anastasio Rodríguez Tristán 68, Juan Ramón Infantes Naranjo 69, Manuel Gómez Rico Romero 70, Julián B. Lucendo 71, Vicente Briñas Martia 72, José María Selas León 73, Ramón García Ortiz 74, Lorenzo Pedro Ramírez de Arellano Asensio 75, Tomás Pérez Contrera 76, Antonio Canchazar Peinado 77, Manuel Díaz Cochara Cárdenas 78, Francisco Rosas Quirao 79, José María Lorente Arroyo 80, Francisco Alba Pérez 81, Antonio Fernández Valázquez 82, Manuel Carmoná Gómez 83, José Zabizarreta Gutiérrez 84, Francisco Ramírez García 85, Manuel Alberca Rubio 86, Nemesio Sevillano Ruiz 87, Javier Baeza Díaz 88.

José López Barrilero 89, Cirilo Naranjo Martín 90, Angel Navas Espadas 91, Angel Navarrete Barrilero 92, Floriano Huertas Martín 93, Fiorencio Vesasco Morales 94, Canato Martia 95, Facundo Gómez González 96, Angel González Gómez 97, Antonio Oliver Ocaña 98, José García Roldán 99, Ignacio Salcedo Rodríguez 100, Vicente Bernal Ruiz de Valle 101, Manuel Pardo Sánchez 102, Juan Antonio Cortés Ruiz 103, Angel Martín 104, José Solís Puebla 105, Aresnio Lázaro Rodríguez 106, Fernando Sánchez Fernández 107, Angel Cepeda Palencia 108, Manuel Somoza Gigante 109, Angel Cejuela Dorado 110, Mauro Fernández Gómez Rico 111.

Doroteo Requena Moncada 112, Antonio Nieto Valiente 113, Ramiro Fernández Ortega 114, Aquilino Reina Martínez 115, Juan José Díaz Caballero 116, Carlos Palomino Miño 117, Angel Medina Fernández 118, Antonio Mena Martín 119, José María Esposito Bolanos 120, Andrés Somoza Selis 121, Victoriano Selas Rubio 122, Angel Diaz Portillo 123, Vicente González de Huelva Manzano 124, Francisco Montegudo

Peralta 125, Ricardo Montés Tormo 126, Angel Galiana Alonso 127, Tomás Sánchez Mora 128, Enrique Pedraza Negrete 129, Manuel García Turel 130, Antonio Villarino Castillo 131, Manuel Mora del Hoyo 132, José González Garsares 133, Pablo Ruiz Plaza 134.

Luis Blas Fernández Sánchez 135, Jesús Casado Castillo 136, Pedro Molina Martínez 137, Antonio Hernández Santamaria 138, Urbano García Solas 139, Eugenio Macao Ferrán 140, Angel Notario Sánchez 141, Casares Sabater Barba 142, Regino Romero Diaz 143, Sotero Gutierrez González 144, Antonio Sánchez Martia 145, Juana Terribia Beamad 146, Alfonso Garrido Galvez 147, José García Rojo 148, José Antonio Mata Solana 149, Angel Chacón Sánchez 150, Francisco Galvan Martia 151, José Izquierdo Ortiz 152, Emilio Rodríguez Aranda 153, Eduardo Aguirre García 154, Germán Hurtado Yañez 155, Santiago Arroya Guerrero 156.

Luis Sánchez Cova 157, Enrique Leal Rodríguez 158, Ramón Lorente Cañón 159, Isidro de la Rabia Delgado 160, Fidel Castellanos y del Campo 161, Francisco Avela Serrano 162, Francisco González Cashero 163, Angel Vera Arias 164, Francisco Palacios Cruz 165, José Benito Hervás de Haro 166, Angel López y López Salazar 167, Raimundo Montaroso Gómez 168, Nicandro Gonzalo Velázquez 169, Antonio Rodríguez Alba 170, Ramón Sánchez Molina Imadio 171, Fermán Angel Giménez Lillo 172, Antonio Brillero Díaz 173, Vicente Saiz Serrano 174, Enrique López Peiro 175, José Félix Piqueras Abad 176, Jesús Pardo Barba 177, Jesús Ascasio Sánchez 178.

Angel Pabiste Serrano 179, Valentia Cuevas Martia 180, Valentia Cuevas Martia 181, Gregorio Lorente Cano, 182, Alfonso Casado Aranda 183, Tomás Talavera Díaz 184, Clemente Ruiz Muñoz 185, Joaquín Muñoz Ruiz 186, David de la Flor y Fuentes 187.

Crónica de sucesos

Denuncia.

La Benemérita de Carrión de Calatrava ha denunciado a un sujeto llamado Patricio Imedio Padilla por causar daños con una caballería en un sembrado.

Detenidos.

En La Solana ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Moreno como autor de un hurto de tres rejas de arado a su convecino Juan Salcedo.

La Guardia civil de Santa Cruz de Mudela detuvo a Manuel Campos, autor de un robo de aceituna a don Baldomero Peñuelas.

Denuncias.

En Almagro han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos Isidoro Aranda Ruiz, Manuel Luján y Antonio Fernández, por haber sido sorprendidos cortando leña en una finca extraña careciendo de licencia.

Aspectos de la Ciudad

Julicio por Jurados.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de causa seguida contra Agapito Calvo por el delito de incendio, correspondiente al Juzgado de de Daimiel.

Teatro Circo

Ayer domingo, en funciones de tarde y noche se celebraron en el Teatro Circo dos sesiones de cine.

Se proyectaron la película titulada Ley de Herencia en cuatro partes y la cinta cómica El Niño Ajeno.

Ambas cintas gustaron mucho al público.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados

A los cuatro y media se reanudó la sesión.

El señor alcalde da cuenta de la sesión celebrada el día anterior, y pregunta a los señores asociados si se ha de hacer la votación que quedó pendiente sobre el sueldo del señor contador, sigue figurando como está en el presupuesto.

El señor Palacios dice se haga la votación pero secreta.

El señor Cárdenas no está conforme. Se acuerda la votación y es rechazado el aumento por 14 votos contra 10.

Se aprueba el aumento del oficial primero de Contaduría.

Se da cuenta del nombramiento de un auxiliar de Contaduría con el haber anual de 1.500 pesetas.

El señor Lázaro manifiesta su desconfianza y queda pendiente.

Se aprueban los aumentos de sueldo a los señores depositario y archivero.

El señor Herencia dice que igual que se ha hecho con el sueldo del señor contador votándolo, se haga también con los demás.

Se pone a votación el aumento del administrador de arbitrios, rechazándose por 17 votos contra 8.

Se aprueba el aumento del auxiliar de arbitrios.

Se da cuenta de los nombramientos de dos empleados para cobrar los puestos públicos, con el sueldo de 5 pesetas diarias, y otros dos a 3,50.

El Sr. Alonso dice que estos dos últimos obtengan el mismo sueldo que los anteriores.

Son aprobadas otras plantillas de arbitrios y personal técnico.

Se lee el presupuesto para el gasto de material de oficinas.

El Sr. Lázaro dice se debe suprimir algún material o reducir el presupuesto.

Medalla del día

ANVERSO

En Valdepeñas, el kilo de pan se vende a 65 céntimos.

REVERSO

En Ciudad Real la misma unidad a 75 céntimos.

CANTO

El alcalde de Valdepeñas se llama don Luis Mejía, y el de Ciudad Real don José Cruz.

Tras una larga discusión entre los señores alcalde, marqués y Herencia, se pone a votación si se han de reducir los periódicos oficiales o continúan como figuran en el presupuesto aprobándose por 13 votos contra 12.

Es leída otra partida referente al mobiliario que asciende a 1.500 pesetas.

El Sr. Lázaro propone que solo figuren 250 aprobándose esta cantidad, en conformidad con otros asociados.

Se leídas otras partidas sobre limpiezas, matadero, mercados, aguas, jardines, subvenciones, y de carbón que figuran con un presupuesto de 25.000 pesetas.

Se suspende la sesión hasta esta tarde a las cuatro.

SESION MUNICIPAL

Esta mañana a las once y media se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, con asistencia de los señores concejales Andrade, Medrano, Cantero, Palacios, López Haro (D. L. e I), preside el alcalde Sr. Cruz.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se leen y aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

—Se da cuenta del informe de la comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto sobre traslado y aumento de varias luces del Alumbreado.

—El Sr. López Haro (D. L.) solicita sea leída el acta de la sesión del 20 de Octubre de 1917, donde se da cuenta de lo que comprende el radio y extrarradio de la población y se lee el acuerdo referente.

(Entra en sesión el Sr. Montero)

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—21, 17,50 tarde.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primero.—21.061, Madrid. Segundo.—21.433, Madrid. Tercero.—22.154, Madrid-Málaga.

OTROS PREMIOS

22.569, Cuzalla. 19.254, Valencia. 18.865, Algeciras. 22.294, Murcia. 24.963, Sevilla. 7.861, Granada. 14.423, Sevilla. 18.310, Madrid.

CONSEJO

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

CONFERENCIA

El jefe del Gobierno ha conferenciado con Sánchez Guerra ocupándose de

las candidaturas para las Comisiones permanentes.

LAS COMBINACIONES DE GOBERNADORES

Date cree que en el Consejo de hoy no tendrán tiempo para ocuparse de la combinación de gobernadores que se ultimará de un día a otro.

Habrán tres o cuatro gobernadores nuevos.

PRORROGA

Se ha concedido prórroga a Francia para el pago del plazo del empréstito.

Esto se comenta en los círculos financieros, así como el déficit del presupuesto que asciende a 800 millones, debido casi todo él a las compras de trigo hechas por el Gobierno.

DETONACIONES

En Bilbao han sido detonados tres sindicalistas a los que se les considera complicados en el asesinato de un obrero de la Fábrica de jabón de La Torreza.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Madrid, hemos saludado a don Ramón Martín.

—Regresó a la Corte D. Antonio Romero Sánchez.

—Se encuentra en este D. José de la Nieta, de Puerto Rico.

—De Badajoz hemos saludado a don Alejo Medialdea e hijo Rafael.

—Regresó a Manzanares D. Domingo González.

Noticias generales

VACANTE

Ha sido anunciada la vacante del Registro de la propiedad de Almodóvar del Campo.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tiute de esta capital, junto a la Fábrica del gas.

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

SE VENDE

Gerbanzos baratísimos en Galiana, superiores para siembra.

Reclamaciones contra la Compañía de Ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, núm. 9.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega—C. R. a.

Restaurant "Covadonga"

CERVANTES, 4

Gran Confort instalado en el centro de la población

CUBIERTOS A LA CARTA SE ADMITEN ENCARGOS

Graciano Rodríguez Ciudad Real

LEA USTED

EL PUEBLO MANCHEGO

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE Capital 25.000.000
ALICANTE CORDOBA Fondo de reserva 11.800.000
ANDUJAR LORCA
CIUDAD REAL MURCIA

Presntas.... 38.600.000
Banca Depósitos
Bolea Descuentos
Caja de Ahorros Otros
Cartas de Crédito Préstamos
Cuentas corrientes

Cuentas corrientes con interés.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 80 días, el 3 por 100 anual

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde

A la Píperazina Midy
 ningún otro remedio la aventaja contra
EL REUMATISMO · LA GOTA
EL ARTRITISMO · LA ARENILLA
 y tantos otros males producidos a causa del exceso del ÁCIDO ÚRICO
 NOTE PREVENCIÓN DE
LA PÍPERAZINA MIDY
 es debido a que contiene una gran riqueza de principios activos, a que su elaboración es perfecta y a que siempre y en todas partes ha dado los mejores resultados como
DISOLVENTE ÚRICO Y ANTISEPTICO URINARIO PODEROSO

ANIS BALMASEDA. Malagón

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

SEMANA FORD

La FORD MOTOR COMPANY,
S A E CADIZ

y sus Agentes Vendedores en España invitan a usted a presenciar la magna demostración del tractor Fordson trabajando en toda clase de cultivos y por mediación de la polea en la Granja Agrícola cedida por el Excmo. Sr. Duque de Tovar, en Torrejón de Ardoz (Provincia Madrid)

los días
25, 26, 27 Febrero.

Si quiere convencerse de las excelentes cualidades del tractor Fordson, solicite informes e invitaciones de
FORD MOTOR COMPANY, S. A. E CADIZ. — o de
AUTO-SALON

Cruz 8 Ciudad Real

AGENTES
ENRRIQUEZ E YR'SARRY

Vagones nuevos

Disponibles en FEBRERO

Plataformas de 10, 15 y 20 Toneladas, vagones cerrados.
VAGONES-CUBAS

Entregas rápidas

Dirigir demandas a **RAUL GOMEZ** calle de Carniceros, 14.
VALENCIA

SI V. BEBE

ANIS del BÚ

Se vende en todos los establecimientos.

SERA FELIZ

CAMIONES — OMNIBUS
DE TRANSPORTE - PARA VIAJEROS
COCHES DE LUJO Para turismo y paseo

ARBENZ

¡¡LA MEJOR MARCA SUÍZA!!

DOBLE VENCEDORA es el concurso internacional
 Barcelona = Madrid = 1920

Pida información mencionando este anuncio

A Don **RUDY MEYER**. — Preciados 7 principal Madrid,

— O AL AGENTE PARA ESTA PROVINCIA —

Gregorio Martín Díaz = MANZANARES

Ultramarinos

PARA la cuserma no debe faltar en su establecimiento la caja de **CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA»** que la casa **ALBO** de **SANTONA** (Santander) proporciona.
 Contiene 96 latas de de diferentes pescados en 86 preparaciones distintas. Pídanse precios.

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA

Material agrícola de la afamada fábrica

Clayton etc. Shuttleworth Ltd de Lincoln, INGLATERRA

Trilladoras «CLAYTON»

Locomóviles «CLAYTON»

Tractores «CLAYTON» tipo tanque.

Arados «GAULOIS» de tres rejas, la tercera de levantamiento automático.

Tractores «CHAPRON» para viñedos, oliveros y cultivos medianos.

Máquinas y piezas de recambio

EN EXISTENCIA EN ESPAÑA

Dirigirse a

para entrega inmediata.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

APARTADO N.º 340 - MADRID.

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R.D. de 27 de Julio último pueden adquirirse en la

Imprenta de

ORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10, Ciudad Real

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material **DEERING** - - Tractores **TITAN** Deering

SUCURSALES

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Barcelona
Ciudad-Real

Albacete
Badajoz
Valladolid
Riosco
Palencia
Zamora
Victoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras
 Trilladoras, Guadañadoras, Bastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.
 Hilo **SISAL** legítimo para segadoras.
 Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
 Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras **RUSTON**.
 Locomóviles y tractores de vapor.
 Material de Cultivo legítimo **PLANET**.
 Arados para tractores y tracción animal **PARLIN** etc. **OREN-DORFF**.
 Arados Brabant **MELOTTE** y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

LA PRIMITIVA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases
Pagamentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Deposito de Azulejos y material sanitario.—Peldanos y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldoas y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA—CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olveaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saico Díez, 18 (Antes Mata)



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.234'19.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca "Patria" ofrece á usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca.
La suscripción que ofrece no cuesta más que «casi pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Neres.

«Goutrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villavieja.

«El cetero milagro», novela original de Rafael Canales-Assens. Premio Serral.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Puencarral, 138, 1.ª derecha. MADRID

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso é en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LA ÚRBANA

Compañía de Seguros contra Incendios
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA GREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1916

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

- TEJA PLANA Y ÁRABE
- LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
- BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
- LADRILLO REFRACTARIO
- AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
- Cementos y otros de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de fierros.

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

SOLICÍTENSE PRECIOS EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 ptas.
Medta plana	250 »
Cuarto de plana	125 »
Octavo de plana	65 »

Rogamos á nuestros correspondientes no confundan la diligencia con la prolifigada. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.
He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

CURACIÓN DE LA TOS
PUEBLAS J. NIETO

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

Vicente Bertolín
Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
M. N. O.
Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)	13 %
Oxido de manganeso	2'50 %
Equivalente á Sulfato de manganeso	6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

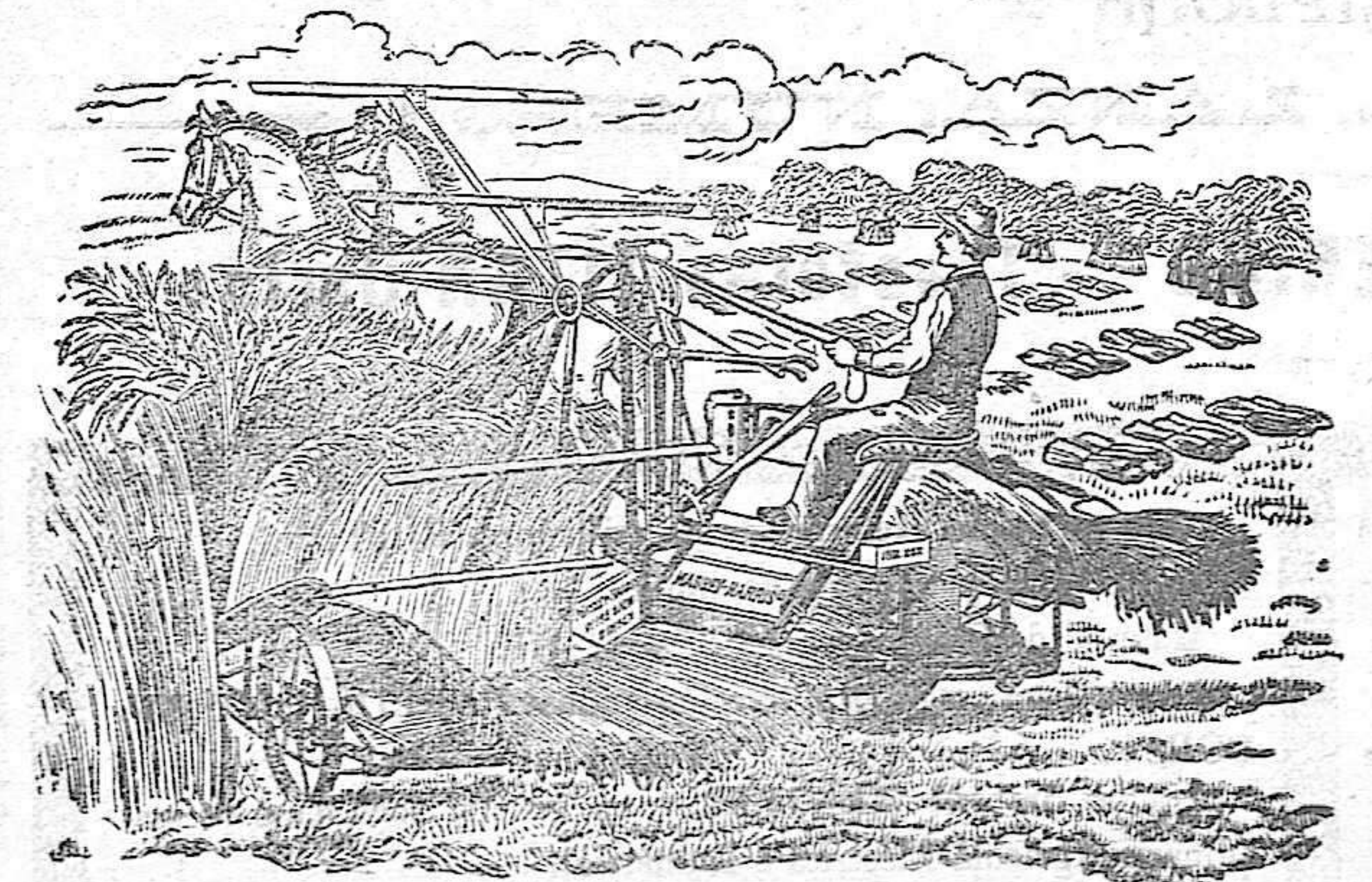
Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y álcero del estómago, etc. Es antídoto.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de **Maquinaria Agrícola**

Representantes exclusivos en toda España de la **Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT**

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Avestadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

- Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA**
- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
 - Burgos Casa Blanca.
 - Palencia Casado Alisal, 17.
 - Villada Plaza Mayor.
 - León P. Isla, letra Z.
 - Avalancha Avenida Canals.
 - Mérida Cardero, 5.
 - Huesca Calle Zaragoza.
 - Córdoba Gran Capitán, 22.
 - Albacete Alfonso XII, 6.
 - Murcia Frenería, 3.
 - Madrid Príncipe, 18 y 20.
 - Talavera Padilla, 5.
 - Zaragoza Plaza del Pilar, 29 y 30.
 - Lérida Rambla Fernando.
 - Pamplona San Ignacio, 4.
 - Logroño Yata del Rey, 18.
 - Miranda Carretas, 5.
 - Bilbao Medina, 31.
 - Oviedo Fray Ceferino, 8.
 - Lugo Reina, 21.
 - Pontevedra García Camba.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL GALATRAVA, NÚM. 5